**TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA FORENSE**

**TÉCNICAS**

Las técnicas de auditoría se refieren a los métodos usados por el auditor para recolectar evidencia. Los ejemplos incluyen, entre otras, la revisión de la documentación, entrevistas, cuestionarios, análisis de datos y la observación física.

Las técnicas de auditoría forense se ejecutan por medio de procedimientos que son el conjunto de instrucciones para la investigación, que se aplican en forma sistemática y lógica para que se logren los resultados.

Las técnicas de la auditoría forense son:

* **Verificación ocular**

**Observación:** El auditor debe estar presente en el lugar donde se ha cometido el ilícito, por ejemplo visitar la construcción de los proyectos tales como caminos vecinales, electrificación, puentes, donativos a escuelas rurales, etc., para obtener información que sustente la investigación.

**Revisión selectiva**: Esta revisión el auditor la debe hacer tomando en cuenta el cumplimiento de todos los procedimientos de control interno aplicados al documento, desde el acuerdo municipal hasta la realización de la obra o adquisición de bienes o servicios

**Comparación:** el auditor debe evaluar la situación actual sobre la experiencia de situaciones anteriores o similares que hayan sucedido, inclusive puede auxiliarse de un especialista en la materia cuando lo estime conveniente y así fundamentar la evidencia.

**Rastreo:** Una manera de rastrear la evidencia es el conocimiento que el auditor tenga sobre el control interno y la evaluación de puntos de alto riesgo.

* **Verificación oral**

**Indagación:** El auditor debe ser cauteloso al momento de hacer cuestionamientos, en el sentido de hacer preguntas al personal de las áreas involucradas sin hacerlos sentir sospechosos o culpables del ilícito.

* **Verificación documental**

**Comprobación:** El auditor debe asegurarse auxiliándose de herramientas financieras o matemáticas para satisfacer la exactitud de la información financiera.

**Documentación:** Toda evidencia documental, como por ejemplo la cancelación de un recibo por honorarios, comprobantes de planillas a personal contratado para la realización de proyectos, la copia del comprobante de una remesa, el cobro de un cheque, debe ser legible a tal grado que el documento pueda ser certificado por un notario

* **Verificación escrita**

**Análisis:** Un memorando girado por la gerencia o un acuerdo del concejo municipal con redacción confusa puede abrir espacio para cometer actos ilícitos.

**Conciliación:** La conciliación puede ser interior a nivel periférico del sistema que genera registros auxiliares por ejemplo de todos los ingresos acumulados en un período determinado versus mandamientos de ingresos físicos, a nivel externo será necesario confrontar con el contribuyente la información de la copia de su recibo.

**Confirmación:** el auditor deberá recibir una respuesta amparada en un documento extendido por terceras personas que pueden ser proveedores o empleados de la misma municipalidad.

* **Verificación física**

**Inspección:** El auditor deberá asistir al lugar donde se haya cometido el acto ilícito, por ejemplo la existencia de la compra de un activo fijo, la realización de una obra comunal.

* **Técnicas informáticas**

Relacionadas con equipos, herramientas y programas de computación, Internet, sistemas de comunicación electrónica, entre otros elementos, que permiten realizar análisis de datos, comportamiento de variables, comprobaciones, conciliaciones, envío y recepción de información y otras actividades.

**PROCEDIMIENTOS**

Los procedimientos de Auditoría Forense, constituyen el conjunto de técnicas aplicadas de forma secuencial para poder obtener las evidencias suficientes, competentes, relevantes y útiles que permitan sustentar las pruebas y testimonios que aporta el auditor forense, ante los tribunales o el Directorio que lo contrata.

Ejemplos de procedimientos:

* Analizar los alcances de los términos contractuales de la Auditoría Forense con la finalidad de que todos los auditores que participan conozcan el propósito de la auditoría, de tal manera que no existan dudas y se puedan alcanzar los fines propuestos.
* Coordinar en forma permanente con los asesores legales con la finalidad de no incurrir en faltas que invaliden la opinión.
* Establecer una estrategia que permita obtener en forma detallada las declaraciones de las partes involucradas, debiéndose tener la precaución de obtener la declaración escrita y siendo complementada por videos, grabaciones, etc.